



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2025-627-E-UNC-DEC#FD - DECLARACIÓN INTERES - CURSO METODOLOGIA COMPARACIÓN JURÍDICA - EX -2025-00264782- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2025-00264782- -UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2025-627-E-UNC-DEC#FD, ad referendum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2025-627-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referendum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: **1)** Declarar de interés general y formular la adhesión de esta facultad de derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al CURSO DE METODOLOGÍA DE LA COMPARACIÓN JURÍDICA. Modelos de justicia constitucional, supranacional, electoral y ambiental, organizado por el Centro de Estudios sobre América Latina de la Universidad de Bolonia, que se desarrollará en Bolonia, Italia, con modalidad presencial y virtual, entre los días 16 al 20 de junio del corriente año. **2)** Otorgar a las señoras profesoras María Cecilia Tello Roldán, María Eugenia Villalba y Yamila C. Yunis representación ante el CURSO DE METODOLOGÍA DE LA COMPARACIÓN JURÍDICA. Modelos de justicia constitucional, supranacional, electoral y ambiental.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.